

# Tarifas 2025

Complejo Deportivo Cultural Abastos  
**Valencia**



## Cuota de matrícula

Familiar	62,35 €
General	54,65 €
Mañanas	42,65 €
Joven	46,95 €
3ª edad	42,65 €
Personas con discapacidad	42,65 €

## Cuota mensual

Familiar	53,20 €
- 4º miembro y sucesivos	5,50 €
General	42,15 €
Mañanas	26,55 €
Joven	32,70 €
3ª edad	21,75 €
Personas con discapacidad	21,75 €

## Entrada puntual

Entrada general	7,60 €
Sesión de baño libre o fitness (1 h)	3,85 €
Sesión de baño libre o fitness reducida (1 h)	1,80 €
Bono de 10 baños libres o fitness (1 h)	34,65 €
Bono de 10 baños libres o fitness reducido (1 h)	17,32 €
Ludoteca	1,40 €

\* Precios según Ordenanza de Precios Públicos de aplicación en las Instalaciones Deportivas Municipales para el año 2025

## Cursos de natación (50% dto. para abonados)

Bebés (1 a 2 años)	Mensual	Trimestral
	1 día semana	47,95 €
2 días semana	64,35 €	187,15 €

Preescolares (3 a 4 años)	Mensual	Trimestral
	1 día semana	41,70 €
2 días semana	52,30 €	131,00 €

Escolares (5 a 15 años)	Mensual	Trimestral
	1 día semana	20,60 €
2 días semana	31,40 €	78,65 €
3 días semana	41,70 €	104,80 €

Sincronizada (8 a 15 años)	Trimestral	
	1 día semana	78,65 €

Adultos (16 a 64 años)	Mensual	Trimestral
	2 días semana	41,70 €
3 días semana	62,80 €	157,20 €

Tercera edad (+ 65 años)	Mensual	Trimestral
	2 días semana	20,50 €

## P.E.M. (Programa específico para la mujer)

Mensual	
Preparto	46,95 €
2 días semana	
Posparto	46,95 €
2 días semana	

## Tipos de abono

### Abono individual general

- Usuario a partir de 31 años.

### Abono de mañanas

- Usuario a partir de 18 años.
- Podrá hacer uso de las instalaciones, hasta las 15.00, de lunes a sábados, excepto festivos.

### Abono tercera edad

- Usuario a partir de 60 años.

### Abono de personas con discapacidad

- Usuario que posee una discapacidad del 33% o superior (deberá presentar certificado).

### Abono joven

- Usuario de entre 14 y 30 años.
- Los menores de 16 años solo pueden realizar baño libre o actividades indicadas.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas y deberán presentar una autorización para acudir solos al centro.

### Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos o nietos menores de 21 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 21 años de uno de sus hijos.
- Los usuarios que al cumplir los 21 años dejen de pertenecer a un abono familiar tendrán un 50% de descuento sobre el abono individual general hasta que cumplan los 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven sigue vigente.

### Bonos de 10

- Tiene una caducidad de 6 meses desde su adquisición.
- La adquisición de un bono 10 será personal e intransferible.
- Permite realizar una hora de baño libre o sesión de fitness, teniendo que adquirir un bono para cada área.

## Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

### Abono individual general, mañanas, tercera edad y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.

### Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.

- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

### Abono de personas con discapacidad

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*  
Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.
- Documento oficial que acredite la discapacidad.

### Bonos de 10

- Presentar el DNI del titular del bono.

### Bonos de 10 reducidos

- Los bonos 10 de baño libre o de fitness reducidos y la sesión de baño libre o de fitness reducida serán aplicables a personas con discapacidad igual o superior al 33%, mayores de 65 años y menores de 16 años, presentando la correspondiente acreditación.

\*El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.